

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0891] [10L/5100-0892] [10L/5100-0893] [10L/5100-0894] [10L/5100-0895] [10L/5100-0896] [10L/5100-0897]
[10L/5100-0898] [10L/5100-0899] [10L/5100-0900] [10L/5100-0901] [10L/5100-0902] [10L/5100-0903] [10L/5100-0904]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0896]

OPINIÓN ACERCA DEL HECHO DE QUE, POR MEDIO DE UN CONTRATO DE INTERINIDAD, LA PERSONA QUE SE CONTRATE SEA LA MISMA A LA QUE SUSTITUYE, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto – VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué opinión le merece el hecho de que por medio de un contrato de interinidad, la persona que se contrate sea la misma persona a la que sustituye?

En Santander, a 1 de marzo de 2022.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."